

TITULO DEL PUESTO: Coordinador/a de Programas	
EQUIPO/PROGRAMA: Área de Programas	UBICACIÓN: Lima, Perú
NIVEL: 3	TIPO DE PUESTO: Nacional
<p>PROTECCIÓN INFANTIL: Nivel 3: Las responsabilidades del puesto pueden requerir que el titular tenga contacto regular con o acceso a niños, niñas y adolescentes. Record de Antecedentes Penales o lo equivalente a referencias policiales serán solicitadas (Política de Protección Infantil).</p>	
<p>OBJETIVO DEL PUESTO: Con el fin de asegurar el cumplimiento de la misión institucional y de los avances significativos para la niñez al 2030, la teoría del cambio, los planes temáticos y, en concordancia con el mandato “full spectrum” (humanitario y de desarrollo), el puesto tiene como objetivo asegurar un trabajo institucional con enfoque de derechos de la infancia con énfasis en la temática especializada de Protección. Esto significa asegurar que la infancia y adolescencia cuenten con las medidas y estructuras que las protejan frente a situaciones de abuso, negligencia, explotación y violencia, en todas sus fases de desarrollo e incluyendo las situaciones de emergencias. En líneas generales esto incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la implementación del plan estratégico institucional, cumpliendo los estándares de calidad de los programas y contribuyendo a las Iniciativas Globales; 2. Garantizar una mirada integral y estratégica de los proyectos, con el fin de mantener un pensamiento sistémico del Programa, teniendo como mandato el interés superior del niño. 3. Aportar a la sostenibilidad institucional siendo parte del desarrollo de nuevas oportunidades de proyectos y alianzas con actores como donantes institucionales, el sector corporativo y la ciudadanía en general. 4. Asegurar el funcionamiento del sistema MERA (Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje) en los proyectos a su cargo, que a la vez contribuye al sistema MERA del programa Binacional. <p>En caso de una situación de emergencia, se espera flexibilidad del titular del puesto para trabajar fuera de su descripción de trabajo habitual y ser capaz de adaptarse a las tareas y horarios requeridos según la necesidad.</p>	
<p>ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL PUESTO: Reporta a: Gerente de Implementación de Programas Perú - Ecuador Personal que reporta directamente al puesto: N/A.</p>	
<p>ÁREAS CLAVE DE RESPONSABILIDAD: Programas institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liderar el desarrollo temático de Protección de la Infancia a nivel institucional y en el Programa. • Asegurar formas de transversalidad en la temática de Protección a la Infancia en otros proyectos y en Programa Binacional. • Participar y aportar con información relevante del programa y su expertiz temático en las reuniones intra e interinstitucionales priorizadas en coordinación con Programas (Gerencias de Implementación y Calidad) (Campaña Globales, MCLCP, etc.) • Participar en la elaboración y actualización periódica del CRSA, el Plan Estratégico de país y los Planes anuales; asegurando su consistencia con la estrategia global, la teoría del cambio, las Iniciativas Globales y otras prioridades definidas por Programas (Gerencias de Implementación y Calidad). • Asegurar la sinergia de los proyectos bajo su responsabilidad, con los otros proyectos en ejecución, en el marco de una mirada sistémica del Programa. • Asegurar que en sus responsabilidades a cargo se tenga una mirada integral de los derechos de la infancia se cumplan los valores de SC, los estándares de calidad, los principios de MERA (M&E, Rendición de Cuentas y Aprendizaje). 	

SAVE THE CHILDREN INTERNATIONAL DESCRIPCION DEL PUESTO

- Asegurar la participación de niñas, niños y adolescentes en la identificación, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y procesos de aprendizajes del programa y proyectos relacionados.
- En la línea temática, asegurar:
 - La inclusión de los principios de la CDN del Interés Superior del Niño; la no discriminación; el derecho a la sobrevivencia; y la participación.
 - La inclusión del enfoque intercultural en la implementación.
 - El respeto e implementación de las políticas de protección a la niñez
 - La inclusión del enfoque de igualdad de género y de discapacidad.
 - Realizar análisis y gestión de riesgos.
 - El cumplimiento de los procedimientos de preparación y respuesta en emergencias

Gestión de Proyectos y Programas

- Elaborar la Planificación Anual de trabajo y, en coordinación con su jefe inmediato, definir y articular con el Equipo de Apoyo para el seguimiento a los proyectos (financiero, logístico, comunicaciones, etc.)
- Cumplir con los requisitos de los donantes y los miembros de SC; garantizar que la ejecución del presupuesto se realice dentro de las líneas presupuestales aprobadas; elaborar informes, u otros reportes solicitados, de calidad según los plazos establecidos.
- Asegurar la instalación y coordinación de Comités Técnicos (CT) para la gestión de proyectos/programas junto con las instituciones socias y stakeholders priorizados. El CT debe reunirse por lo menos 2 veces al año.
- En coordinación con el/la responsable de MERA (Gerencia de Calidad de Programas), desarrollar un sistema MERA para su/s proyecto/s que contribuya al sistema de MERA del Programa.
- Organizar el adecuado ingreso y actualización de los documentos e información requeridos en los sistemas de gestión institucional (AMS, base de datos de beneficiarios, etc.)
- En coordinación con la/e responsable de MERA, elaborar los términos de referencia de consultorías, evaluaciones, estudios u otras acciones.
- Formular y desarrollar propuestas para presentar a donantes, bajo el liderazgo del equipo de Calidad de Programas.
- Garantizar la inscripción de los proyectos a su cargo proyectos, la presentación de planes e informes requeridos por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) para la recuperación del Impuesto General a las Ventas (IGV).

Comunicaciones, Incidencia y Exigibilidad

- Elaborar un plan de comunicación; incidencia política y de exigibilidad en alianza con socias y otros stakeholders, de acuerdo a proyectos/programas a su cargo. Deben incluir, entre otros aspectos:
 - Al menos un estudio de caso al año por cada proyecto bajo su cargo.
 - En coordinación con el equipo de Calidad de Programas identificar publicaciones, estudios, investigaciones y otros materiales de comunicación.
 - Plan de Gestión del Conocimiento.
 - La identificación de eventos públicos y/o de movilización social de ser el caso.
 - La producción periódica de información actualizada proyecto(s) a su cargo y de aspectos técnicos para publicar en la página web u otros soportes institucionales que brindan información institucional.
- Mantener constante relación con las autoridades, instituciones y funcionarios relacionados con las prioridades definidas en el Plan de comunicaciones, Incidencia y exigibilidad.
- Representar a SC ante otras instituciones del Estado y la Sociedad Civil.

En relación con la(s) socia(s)

Contribuir con el desarrollo programático y de gestión de la(s) socia(s) a través del asesoramiento y asistencia técnica en la ejecución de los proyectos y en la elaboración y presentación de informes narrativos, financieros e informes de auditoría.

- Una vez al año realizar una evaluación participativa con la socia y, según los hallazgos, desarrollar en conjunto un plan de acción para fortalecer las capacidades necesarias y minimizar riesgos.

SAVE THE CHILDREN INTERNATIONAL
DESCRIPCION DEL PUESTO

- Fortalecer a los socios en el conocimiento de la Política de Protección y generar instrumentos para que los socios y las familias y comunidad puedan detectar y derivar violación a los derechos del niño y fortalecer la Ruta de protección.

HABILIDADES Y COMPORTAMIENTOS (NUESTROS VALORES EN LA PRÁCTICA):

Rendición de cuentas

- Capacidad para la toma de decisiones, para la gestión eficiente de los recursos, el logro y el comportamiento adecuado para la protección infantil.
- Asegura que los miembros del equipo sean responsables de cumplir con sus compromisos, dándoles la libertad para mejorar su rendimiento y desarrollarse a sí mismos al identificar mecanismos de ajuste cuando los resultados no se consiguen.
- Asegura el cumplimiento de los convenios y las políticas institucionales firmados por los socios.

Exigencia

- Asume retos para el logro de los objetivos estratégicos institucionales.
- Comparte ampliamente la visión de SC y se compromete y motiva a los demás.
- Piensa estratégicamente, a escala global y mirando al futuro.

Colaboración

- Crea y mantiene relaciones efectivas con su equipo, colegas, miembros, donantes y socios
- Valora la diversidad, la considera como una fuente de fortaleza competitiva
- Accesible, buen oyente, capacidad para comunicarse
- Contribuye a la construcción de un buen clima institucional.

Creatividad

- Desarrollo y alienta soluciones nuevas e innovadoras
- Dispuesto (a) a tomar riesgos
- Apoya el cambio organizacional
- Contribuye a la sostenibilidad institucional.

Integridad

- Honestidad y transparencia
- Demuestra altos niveles de integridad y confidencialidad
- Siempre actúa en el mejor interés de los niños y niñas
- Compromiso con los valores de SC.

EXPERIENCIA Y FORMACIÓN

- Educación Universitaria en Ciencias Humanas, Sociales, Políticas, Derecho o afines.
- Estudios de post grado, cursos de especialización vinculados Derechos humanos, Ciencias Humanas, Sociales, Políticas, Derecho o afines.
- Mínimo cinco (05) años de experiencia en el trabajo de ONG o Cooperación Internacional.
- Experiencia profesional en el conocimiento de Derechos Humanos, Protección a la Niñez y Derechos del Niño
- Buen conocimiento del contexto político social y económico de América Latina y el país.
- Experiencia en la elaboración, ejecución y sistema MERA (monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje) proyectos.
- Experiencia en el acompañamiento a organizaciones locales.
- Capacidad de trabajar en equipo y de relacionarse de forma democrática con las organizaciones socias y otros miembros del equipo de SC.
- Mostrar y fomentar una cultura de Servicio para miembros y donantes.
- Experiencia en acciones de incidencia.
- Excelentes capacidades de análisis, síntesis y redacción.
- Capacidad para analizar información, evaluar opciones y para pensar y planificar estratégicamente.

**SAVE THE CHILDREN INTERNATIONAL
DESCRIPCION DEL PUESTO**

- Español fluido (hablado y escrito) y buen conocimiento del inglés (hablado y escrito).
- Compromiso con los objetivos, valores y principios de SC.

COMPETENCIAS DE SAVE THE CHILDREN

El titular del puesto deberá contar con fuertes competencias en:

Liderazgo

- Liderar e inspirar.
- Conseguir resultados.
- Preocuparse por el desarrollo propio y de los demás.

Pensamiento

- Resolver problemas y tomar decisiones.
- Innovar y adaptar.
- Aplicar los conocimientos técnicos y la experiencia.

Compromiso

- Trabajar con otros de manera efectiva.
- Comunicar con impacto.
- Desarrollar redes.

RESPONSABILIDADES ADICIONALES AL PUESTO:

- Las funciones y responsabilidades del puesto antes establecidas no son exhaustivas y el titular del puesto puede, en caso necesario, llevar a cabo otras funciones adicionales de acuerdo a sus cualidades y nivel de experiencia.
- Disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

- El titular del puesto debe realizar sus tareas considerando y respetando la Política de Diversidad e Igualdad de Oportunidades de SCI.

SALUD Y SEGURIDAD:

- El titular del puesto debe realizar sus tareas considerando y respetando la Políticas de Salud y Seguridad en el Trabajo.

DP ELABORADA POR:

Maria Teresa Mosquera La Rosa, Gerente de Implementación de Programas Perú - Ecuador
Victoria Rico Palacios, Gerente de Calidad de Programas Perú - Ecuador

FECHA: Julio 2017

DP APROBADA POR:

María Gabriela Villalobos, Directora de País

FECHA: Julio 2017